



ILPES - INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL  
NACIONES UNIDAS - CEPAL - PNUD  
GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE



SECRETARIA DE PROGRAMACION  
Y PRESUPUESTO

SPP

V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe  
V Conference of Ministers and Heads of Planning of Latin America and the Caribbean  
Ve Conférence des Ministres et Chefs de Planification de L'Amérique Latine et des Caraïbes

Ciudad de México, 15, 16 y 17 de abril de 1985

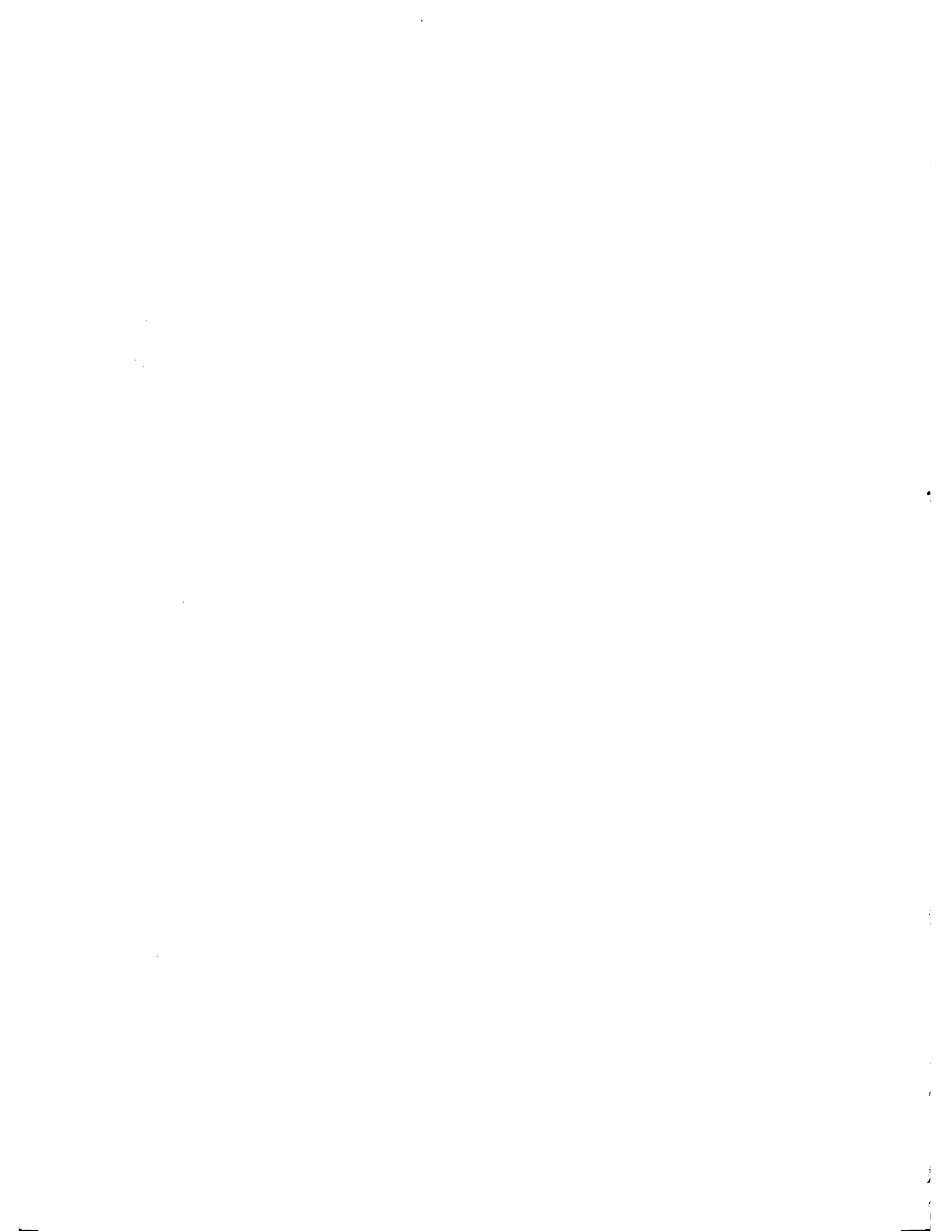
Distr.  
LIMITADA  
IC/IP/L.13 (CM 5/2)  
30 de Enero, 1985  
ORIGINAL: ESPAÑOL



ORGANIZACION Y PROPUESTA DE AGENDA

(I/50130)

85-3-258



V CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION  
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Organización y Propuesta de Agenda <sup>1/</sup>

A. ANTECEDENTES

En la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, (Buenos Aires, 9 y 10 de mayo de 1983), el Gobierno de México ofreció la Ciudad de México como sede de la próxima Conferencia. Esta proposición fue unánimemente aprobada por el Plenario.

La Conferencia tiene como Secretaría Técnica al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), que la organiza, en conjunto con la Secretaría de Programación y Presupuesto y el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Su preparación se encuadra en el programa regular de actividades del Oficial de Conferencias y de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina. Localmente, de parte de Naciones Unidas, la preparación está a cargo de la Subsele de la CEPAL en México y con el apoyo de la Oficina del PNUD.

De acuerdo con los mandatos de los Gobiernos, durante la Conferencia debe sesionar también el Comité Técnico del ILPES, constituido exclusivamente por los Jefes de Delegación de los Ministerios y Organismos Nacionales de Planificación de los 37 países miembros participantes. (Véase Documento LC/IP/R.49 CT 6/2).

---

<sup>1/</sup> Corresponde a una versión actualizada del Documento ST-VII/4 (Rev.1) distribuido a los Gobiernos miembros en diciembre de 1984.

La V Conferencia se realizará, así, en Ciudad de México, el lunes 15, el martes 16 y la mañana del miércoles 17 de abril de 1985. En la mañana del martes 16, se iniciará la VI Reunión del Comité Técnico del ILPES. El presente documento reúne informaciones básicamente sobre el primero de esos eventos.

B. DURACION Conforme práctica ya establecida, la Conferencia tendrá una duración de dos días y medio. Para estos efectos, como ocurrió en la Conferencia anterior, se adelantará la distribución de la documentación pertinente por lo que los países miembros dispondrán de tiempo para anticipar al Instituto sus sugerencias, antes de abril próximo.

Paralelamente, se prevé que en una o dos sesiones, se podrá agotar también la Agenda específica del VI Comité Técnico con la presencia directa de los señores Ministros y Jefes de Planificación.

C. TEMARIO La V Conferencia se constituirá, una vez más, en el principal foro de encuentro e intercambio de puntos de vista de los responsables por la planificación y la coordinación de las políticas económicas y sociales, en América Latina y el Caribe. En su aspecto técnico, se tomará conocimiento de los trabajos encargados al ILPES por la Conferencia anterior, centrados en las últimas experiencias de la región en materia de planificación y políticas públicas. El énfasis estará puesto en el papel de estas políticas para superar la crisis actual y restablecer condiciones de reactivación y desarrollo.<sup>2/</sup>

---

<sup>2/</sup> El Temario propuesto sigue las pautas definidas al respecto en el VI Subcomité Técnico (Ciudad de México, noviembre de 1983). Véase documento VI-ST/6.

D.  
SESIONES  
PLENARIAS

Están previstas tres reuniones plenarias, además de las sesiones solemnes de Apertura y Clausura. En ellas se discutirían los dos temas principales alrededor de los cuales se podrían desarrollar las diferentes exposiciones de las delegaciones presentes en la V Conferencia. (Véase página 7).

Los dos temas centrales, puestos en discusión conjuntamente, serían:

- Tema 1: "Crisis Externa y los Programas de Reactivación en los '80".
- Tema 2: "Políticas Económicas y Sociales: el Papel del Estado en las Tareas del Futuro".

E.  
GRUPO DE  
TRABAJO

Se prevé la organización de un Grupo de Trabajo "ad-hoc" para examinar, con mayor detalle, otros dos temas directamente asociados a los mandatos recibidos por el Instituto:

- "Centralización y Descentralización en la Toma de Decisiones Gubernamentales".
- "Empleo, Ingreso y los Programas Sociales en la Segunda Mitad de la Década".

Una Sesión Plenaria estaría reservada para recoger y discutir las conclusiones emanadas del Grupo de Trabajo. Se observa que por razones del tiempo limitado de la V Conferencia, será imprescindible que este Grupo empiece a sesionar paralelamente a la reunión oficial del VI Comité Técnico.

F.  
PRESENCIAS

Con respecto a los 37 países miembros, se prevé una amplia presencia oficial en base a confirmaciones ya llegadas al Instituto, de países del Istmo Centroamericano, del Caribe y de Sudamérica. De acuerdo a recomendaciones oficiales, habrá invitación formal a observadores de los Ministerios de Relaciones Exteriores. 3/

Se considera también la presencia, ya tradicional, de observadores de algunos organismos internacionales, entidades de cooperación técnica y otros organismos vinculados a la planificación y las políticas de desarrollo de la región. En calidad de invitados especiales, podrán participar entidades de países no miembros, de fuera de la región, vinculadas a la actividad actual del ILPES y con las cuales la región tiene interés en ampliar el intercambio de experiencias respecto a la planificación y al desarrollo. La Conferencia estará abierta a recibir observadores de los organismos públicos vinculados al área monetario-financiera de los países miembros. 4/

G.  
INSTALACION

La V Conferencia será inaugurada en la mañana del lunes 15 de abril, y clausurada al final de la mañana del miércoles 17. Sin embargo, en la tarde del día domingo 14, se realizará el registro de participantes y se empezará la entrega de la documentación prevista para distribución "ad-hoc". Tal calendario - que recoge sugerencias de los Gobiernos miembros - permitirá a las delegaciones utilizar el fin de semana anterior para su traslado a Ciudad de México.

---

3/ Recomendación N° 4 de la Resolución Final del VI Subcomité Técnico (Ciudad de México, 28 y 29 de noviembre de 1983), ratificada por la Resolución 467 (XX) del XX Período de Sesiones de la CEPAL (6 de abril de 1984), párrafo 5.

4/ Misma Recomendación nota 3/.

H. En el seno de la V Conferencia se realizará oficialmente la VI Reunión del Comité Técnico del ILPES, con los Jefes de las representaciones de cada Ministerio u Organismo Nacional de Planificación. Considerando la posibilidad de reunión técnica paralela a la sesión del VI Comité, se recomienda a los países que, en lo posible, envíen por lo menos un acompañante para secundar al señor Ministro o Jefe de Planificación.

VI REUNION  
DEL  
COMITE TECNICO

Este foro brinda la oportunidad de una evaluación global por los Gobiernos, del Nuevo Proyecto Institucional del ILPES 1984-1986 <sup>5/</sup>, con énfasis en el Programa de Trabajo para 1985.

I. Los organizadores locales sugieren la concentración de todas las delegaciones en el Hotel 'Camino Real', lugar desde el cual el Gobierno Mexicano brindará facilidades de transporte hasta el local de la V Conferencia. Las reservaciones correspondientes deben ser confirmadas con la máxima antelación posible. Las condiciones de precio de hospedaje serán comunicadas a la brevedad a todos los participantes.

HOSPEDAJE

J. i) Hasta el 4 de abril, cualquier información adicional puede ser solicitada a la Dirección General del ILPES o directamente al Secretario Técnico de la Reunión, señor Jorge Israel:  
ILPES, Vitacura 3030 - Edificio Naciones Unidas.  
Dirección Postal: Casilla 1567, Vitacura, Santiago-Chile.

CONTACTOS

---

<sup>5/</sup> Aprobado unánimemente en el V Comité Técnico (Buenos Aires, mayo de 1983) y ratificado unánimemente en el Vigésimo Período de Sesiones de la CEPAL (Lima, abril de 1984).

Dirección Cablegráfica: CABLES "UNATIONS", y  
Télex: 240077.

Teléfonos: 48 54 80 (Directo de la DGE) ó  
48 50 51 al 61, Anexos: 613-614.

Código Internacional de Santiago: 562 + N° teléfono.

ii) A partir del 8 de abril, favor comunicarse con Jorge Israel, Secretario Técnico SCCOPALC o con Ernesto Carranza, funcionario de la Subsede de CEPAL en México y enlace con ILPES, a:

Subsede CEPAL México, Avenida Presidente Mazaryk 29,  
(11570), México, D.F.

Dirección Postal: Apartado Postal 6-718, 06600,  
México, D.F.

Dirección Cablegráfica: CEPAL  
Télex: 177 10 55

Teléfonos: 250 15 55  
250 12 56  
250 12 31

iii) A partir del 14 de abril, además de la Dirección de CEPAL/México, los participantes pueden tomar contacto directamente con la Secretaria Técnica en el local de la V Conferencia:

Secretaría de Relaciones Exteriores,  
Calle Flores Magón N° 1 - Area de Conferencias.



V CONFERENCIA Y VI COMITE: PROPUESTA DE AGENDA a/  
(Ciudad de México, Abril de 1985)

LUNES 15/ Mañana

MARTES 16/ Mañana

MIÉRCOLES 17/ Mañana

<p>SESION DE APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de la Mesa y Aprobación del Temario <u>b/</u></li> </ul> <p><u>Intervenciones Inaugurales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- México: Gobierno</li> <li>- Argentina: Presidente SCOPALC y de la IV Conferencia</li> <li>- Presidente Elegido para la V Conferencia</li> <li>- CEPAL: Secretario Ejecutivo</li> <li>- PNUD: Director Bureau DRAL</li> <li>- ILPES: Director General</li> </ul>	<p>REUNION DEL VI COMITE TECNICO DEL ILPES (Jefes de Delegaciones Nacionales) <u>c/</u></p> <p><u>Primera Sesión del Grupo de Trabajo</u> "Centralización y Descentralización en la toma de Decisiones Gubernamentales"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones de las Delegaciones</li> </ul>	<p>SESION PLENARIA III</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuación Temas 1 y 2</li> <li>- Exposiciones de las Delegaciones y Debates</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Receso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Receso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Receso</li> </ul>
<p><u>SESION PLENARIA I</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y Política Económica en América Latina y el Caribe: Balance y Perspectivas/Presentación del Director General del ILPES</li> <li>- Intervenciones de los Jefes de Delegaciones</li> </ul>	<p><u>Primera Sesión del Grupo de Trabajo</u> (Continuación)</p>	<p><u>SESION DE CLAUSURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Relatoría de la V Conferencia</li> <li>- Decisión sobre Fecha y Sede de la VI Conferencia</li> <li>- <u>Clausura Solemne de la V Conferencia</u></li> </ul>
<p><u>Tarde</u></p>	<p><u>Tarde</u></p>	<p><u>Tarde</u></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Tema 1:</u> "La Crisis Externa y los Programas de Reactivación de los '80".</li> <li>- <u>Tema 2:</u> "Políticas Económicas y Sociales: el Papel del Estado en las Tareas del Futuro".</li> <li>- Exposiciones de las Delegaciones sobre el conjunto de ambos temas.</li> </ul>	<p><u>Segunda Sesión del Grupo de Trabajo</u> "Empleo, Ingreso y los Programas Sociales en la Segunda Mitad de la Década"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones de las Delegaciones</li> </ul> <p><u>SESION PLENARIA II</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de las Conclusiones del Grupo de Trabajo y Discusión.</li> </ul>	<p>---</p>

a/ Las sesiones matutinas están previstas entre 9:00 horas y 14:00 horas y las vespertinas, entre 16:00 y 19:00 horas.

b/ Incluye, también, conclusión del registro iniciado el domingo 14 en la tarde.

c/ Véase Agenda por separado. El Grupo de Trabajo comenzará a sesionar paralelamente al VI Comité Técnico.

